

REPÚBLICA DE CHILE
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE
VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO
FACULTAD DE CIENCIA

**ESTABLECE PLAN DE ESTUDIO A
DISTANCIA DE DIPLOMADO EN
MODELAMIENTO Y ANÁLISIS DE
DATOS**

SANTIAGO, 09/06/2022 - 4768

VISTOS: El D.F.L N° 149 de 1981, del Ministerio de Educación Pública, la Resolución N° 841 de 1988, la Resolución N° 5175 de 2018, la Resolución N°6 y N°7 del 2019 de la Contraloría General de la República y la Resolución N° 1913 de 2018.

CONSIDERANDO:

- 1.- Que la experiencia en la modalidad a distancia ha sido exitosa y ha potenciado la oferta del programa.
- 2.- Es importante flexibilizar la oferta académica del programa conforme a las condiciones actuales.

RESUELVO:

- 1.- Autorícese por la Vicerrectoría de Vinculación con el Medio, establecer a partir del primer semestre de 2022, el siguiente Plan de Estudios en la modalidad a distancia conducente a la obtención del Diplomado en Modelamiento y Análisis de Datos, bajo la supervisión y control del Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación, y nombrase a un Director de Programa, quien resuelve temas académicos.
- 2.- El objetivo general de este Programa es introducir a los participantes en los fundamentos, las técnicas y las metodologías utilizadas en el modelamiento, almacenamiento, tratamiento, gestión y análisis de información operacional y estratégica propia del contexto de las empresas y organizaciones.
- 3.- El Perfil del Participante está dirigido a: Directivos, ejecutivos, especialistas informativos y en general, así como a todas aquellas personas interesadas en formarse en el ámbito de las técnicas y las metodologías destinadas al almacenamiento, tratamiento, gestión y análisis de la información operacional y estratégica del contexto de las empresas y organizaciones.
- 4.- El Plan de Estudios del Diplomado en Modelamiento y Análisis de Datos tiene una duración de 180 horas cronológicas, en modalidad a distancia y consta de los siguientes módulos:

N°	Nombre módulo	N° de horas de docencia directa a distancia	N° de horas de trabajo autónomo
Módulo I	La calidad de los datos en los sistemas de información	10 Hrs	20 Hrs
Módulo II	Modelamiento de base de datos orientadas a transacciones	10 Hrs	20 Hrs
Módulo III	Gestión de la tecnología y de la información	10 Hrs	20 Hrs
Módulo IV	Construcción de indicadores y fundamentos estadísticos del apoyo a la toma de decisiones	10 Hrs	20 Hrs
Módulo V	Métodos y herramientas para el análisis de información estratégica	10 Hrs	20 Hrs
Módulo VI	Modelamiento multidimensional de información estratégica	10 Hrs	20 Hrs
Total horas cronológicas		180	
Total Horas Equivalencia en SCT:		6	

5.- Las personas interesadas en postular al programa, deben acreditar su calidad de profesionales mediante título profesional o grado académico otorgado por una institución de educación superior, en áreas afines al diplomado, u otras profesiones que requieran de los conocimientos disciplinarios del programa. El perfil general de egreso corresponde al de un profesional en condiciones de interpretar modelos conceptuales de datos y realizar consultas y análisis sobre los datos involucrados.

6.- Para aprobar este programa académico se debe cumplir con una participación en actividades formativas y/o asistencia a distancia online mínima o superior del **75%** y una nota igual o superior a **4.0** (de una escala de 1 a 7).

7.- Los y las estudiantes que aprueben el programa recibirán la certificación respectiva del **“Diplomado en Modelamiento y Análisis de Datos”** por la **Oficina de Títulos y Grados** de la Universidad de Santiago de Chile.

8.- Quienes en su condición de estudiantes no aprueben el programa de educación continua, sólo tendrán derecho a la emisión de constancias de participación, que serán otorgadas por el Director (a) del programa, si y sólo si, tienen un porcentaje de asistencia a distancia online superior al 75%.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE,

Cesar Ross Orellana, Vicerrector de Vinculación con el Medio.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento.

Saluda atentamente,



ANGEL JARA TOBAR
SECRETARIO GENERAL

CRO/AJT/cam

IP: 81906

Distribución:

- 1. Facultad de Ciencia
- 1. Departamento de Matemática y Ciencia de la Computación
- 1. Departamento de Educación Continua-VIME
- 1. Contraloría Universitaria
- 1. Capacitación USACH
- 1. Registro Académico
- 1. Registro Curricular Facultad de Ciencia
- 1. Recaudación Matriculas (Finanzas)
- 2. Oficina de Partes
- 1. Archivo Central